

Sra. D.^ª. Ana Barceló
Consellera
Conselleria de Sanidad Universal y Salud pública

Manises, 10 de junio de 2018

Estimada Sra. Barceló,

Quisiera, en primer lugar, trasladarle en nombre de la Asociación de Empresas de Control de Plagas y Sanidad Ambiental de la Comunidad Valenciana y en el mío propio, nuestra más sincera felicitación por su nombramiento como Consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, confiando en que el desempeño de su nuevo cargo le reporte todo tipo de éxitos y satisfacciones.

Desde AECPSA-CV analizamos los nuevos retos y oportunidades a los que se enfrenta nuestro, siendo clave en estos momentos las acciones de ayuda destinada a asesorar a las pequeñas empresas y autónomos a su adaptación a la recientemente publicada Orden 1/2018 de 18 de abril.

Entre nuestros objetivos se encuentra trabajar junto a las instituciones y autoridades sanitarias en la promoción de acciones y normativas que favorezcan el desarrollo y profesionalización del sector, ya que redunda directa y positivamente sobre los ciudadanos.

En este sentido, sería un verdadero honor para mi y para mi equipo tener la oportunidad de reunirnos con usted y trasladarle nuestras inquietudes y objetivos para los próximos años y establecer con su Conselleria mecanismos de comunicación y colaboración.

Asuntos como la coordinación de la acción inspectora de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública y los servicios que prestan las empresas y autónomos en el sector de la alimentación, o la participación en la programación, desarrollo y puesta en marcha de las campañas vigilancia y control del mosquito tigre en los municipios de la Comunidad Valenciana, son relevantes para nuestro sector y muy importantes para el bienestar de los ciudadanos.

Por ello, reitero nuestra más sincera enhorabuena y espero tener ocasión de saludarle personalmente próximamente, reciba un cordial saludo.



Asociación de Empresa de Control de plagas y
Sanidad Ambiental de la Comunidad Valenciana
CIF G-98997299

Juan Carlos Santiago
Presidente AECPSA-CV